

JUEVES, 9 DE DICIEMBRE DE 2010 - BOC NÚM. 235

INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES

CVE-2010-17650 *Notificación de requerimiento de documentación de expedientes de renta social básica. Expte. 2010/1986 y otros.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/99 de 13 de enero, se hace pública la notificación de requerimiento de documentación en los expedientes de Renta Social Básica que se indican, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los/as interesados/as podrán comparecer, en el plazo de 10 días, para conocimiento del contenido íntegro del texto mencionado, en el Instituto Cántabro de Servicios Sociales, Servicio de Acción Social e Integración, calle Hernán Cortés 9, 1ª planta, 39003 - Santander.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Nº EXPT.	NOMBRE Y APELLIDOS	ÚLTIMO DOMICILIO
2010/1986	1. RUSLANS BULAKLEISKIS	C/ ISABEL LA CATOLICA, 12 -3º IZDA 39007, SANTANDER
2010/1988	2. CARLOS DAVID SALAZAR PAUCAR	C/ JUAN XXIII, 18-1º IZDA 39001, SANTANDER
2010/1990	3. HILARIO SORIA CHALLCO	C/ PROFESOR JIMENEZ DIAZ, 16-3º DCHA 39007, SANTANDER
2010/2035	4. ADRIANA SILVIA PERJARU	C/ DE LA UNIVERSIDAD, 38-4º IZDA 39005, SANTANDER
2010/2037	5. VIRGINIA GARCÍA JIMENEZ	PASADIZO FERNANDEZ, 4-2º IZDA 39001, SANTANDER
2010/2074	6. EVA JIMENEZ BORJA	C/ ALTA, 12-3º IZDA 39008, SANTANDER
2010/2089	7. KENNY DEL ROSARIO NOBOA DE MEDINA	C/ CARDENAL CISNEROS, 98-3º DCHA 39007, SANTANDER
2010/798	8. ABDERRAHMANE KABIRI	C/ PADRE DAMIAN 33, 1º C 39300- TORRELAVEGA
2010/ 1936	9. JUAN ANTONIO BOTIN MAURIN	PL. CAMPO DE LAS FERIAS 5, PTAL 5, 5º C 39750, COLINDRES
2010/2027	10. DAVID MONTES OCEJO	AVDA. CANTABRIA, 1464-PTA. 37 39318, CUDON-MIENGO

Santander, 23 de noviembre de 2010.
La directora general de Servicios Sociales,
M^a Luisa Real González.

2010/17650

CVE-2010-17650